

ACLARACIÓN No. 1

**COMPARACIÓN DE PRECIOS - 002/2026 BCIE - DINAC:
"SUMINISTRO DE LICENCIAS PARA GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE
PROYECTOS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA"**

La Unidad Ejecutora del Programa BCIE-DINAC, de conformidad al artículo 22.1 Aclaraciones, de las NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA OBTENCIÓN DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS CON RECURSOS DEL BCIE; y según lo establecido en el numeral 8: "Aclaraciones" de la IAC; informa a todas las personas jurídicas que han mostrado interés en participar en el proceso CP - 002/2026 BCIE - DINAC denominado "SUMINISTRO DE LICENCIAS PARA GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA", que se ha recibido consulta sobre del Documento Base, la cual, se responde a continuación, y deberán de tomar en cuenta para la presentación de las ofertas:

| No | CONSULTAS | RESPUESTAS |
|----|---|--|
| 1 | Ítem No. 2: Licencia en español de software para Gestión de Proyectos. Podemos ofertar la licencia Planner and Project Plan 3, ya que es el nombre que actualmente tiene dentro de la plataforma de licenciamiento en Microsoft | Se aclara que se permite ofertar la licencia de Microsoft Planner and Project Plan 3 o superior, ya que esta es la denominación actual para la versión de software de gestión de proyectos que cumple con las especificaciones técnicas requeridas. |

La presente aclaración forma parte integral del Documento Base para el presente proceso, manteniendo inalterable el resto del contenido del mismo.

Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador centro, departamento de San Salvador, 03 de junio de 2026.


José Tito Sigüenza Álvarez
Especialista de Adquisiciones de la UEP BCIE - DINAC
contratacionesuep@dinac.gob.sv

